

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
DÍA JUEVES 04 DE ABRIL DEL 2019**

A los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 17:30 horas, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, se reunieron en el Salón de Grados, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada por el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Secretario de Consejo por encargo del Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en su calidad de Presidente de Consejo.

Siendo las 17:35 horas, el **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar la asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Sesión; luego de haber pasado asistencia, el Secretario dio a conocer que el quórum es conforme, registrándose la siguiente asistencia:

**MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON**

**I. Presidente**

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

**II. Representantes de Docentes Principales**

2. Dr. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui

**III. Representantes de Docentes Asociados**

3. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho
4. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete

**IV. Representantes de Docentes Auxiliares**

5. CPC. Luis Arturo Vizcarra Domínguez

**V. Representantes Estudiantiles**

**PREGRADO**

6. Alum. Luis Antonio Rojas Torres
7. Alum. Luis Carlos Alzamora Quineche

**MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON**

**I. Representantes de Docentes Principales**

8. Dra. Yanette Armida Baca Morante (Justificado, motivo laboral)
9. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros (Justificado, motivo salud)

**II. Representantes Estudiantiles**

**PREGRADO Y POSGRADO**

10. Alum. Erick Christopher Cueva García
11. Alum. Katia Cecilia Aramburu Sotelo

**SECRETARIO**

Mg. Emilio Gabriel García Villegas                      Vicedecano Académico

**INVITADOS ASISTENTES**

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega              Vicedecana de Investigación y Posgrado  
CPC. José Wilmer Amezcua Sora                      Director de la Dirección Administrativa

**AGENDA:**

**A. Orden del día:**

1. Aprobación del informe de resultados del Concurso para Admisión a la Carrera Docente 2019, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

**INFORME DE RESULTADOS DEL ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019**

El **señor Decano**, el punto de la agenda es la aprobación del informe de resultados del Concurso para Admisión a la Carrera Docente 2019, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente. En resumen la convocatoria es con las plazas que proporciono el Ministerio de Educación, para cubrir algunas asignaturas, siendo los postulantes que han alcanzado las vacantes en el Ingreso a la Carrera Docente: Daniel Irwin Yacolca Estares, a la plaza de asociado a tiempo completo, en la asignatura de Tributación Aplicada, habiendo alcanzado 76.00 puntos y Freddy Alarcón Vargas, en la plaza de asociado a tiempo parcial de 20 hrs., en la asignatura de Tributación Aplicada, habiendo alcanzado 66.25 puntos, los otros postulantes no alcanzaron el puntaje, habiendo quedado en la primera

fase, entrevista personal y clase magistral, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento, la Comisión se encarga de revisar y evaluar los expedientes que pasan la primera fase. Se cede la palabra al profesor Víctor Collantes.

El **CPC. Víctor Collantes**, en los documentos que nos han alcanzado, en el informe final señala que adjuntan las Actas Nros. 1, 2, pero no aparecen enumeradas las Actas Nros. 3 y 4, aparte de ello, cuando uno revisa los documentos, en la parte inferior aparecen las Actas Nros. 1, 2 pero no están enumeradas las Actas Nros. 3 y 4, por lo que confunden un poco, así que solicito una aclaración.

El **señor Decano**, si me disculpan, estamos revisando documentos que forman parte de las Actas. Se les va entregar copias de los documentos, siendo partes componentes del informe final.

El **CPC. Víctor Collantes**, en el informe final señalan Actas Nros. 1 y 2, pero no están enumeradas las 3 y 4.

El **señor Decano**, se cede la palabra a la profesora Jeri Ramón, en su calidad de secretaria de la Comisión, nos informe al respecto.

La **Dra. Jeri Ramón**, como ustedes pueden apreciar en los documentos entregados, se han presentado ocho postulantes, habiendo alcanzado vacantes dos postulantes, ambos para asociado, siendo ellos, Daniel Irwin Yacolca Estares y Freddy Alarcón Vargas, este último es docente permanente habiendo postulado a la convocatoria, ambos alcanzaron el puntaje mínimo requerido según la plaza, siendo ellos, Yacolca Estares, con 76.00 y Alarcón Vargas, 66.25; hubieron otros postulantes que no alcanzaron las vacantes y otras han quedado desiertas, no sé si habrán preguntas.

El **CPC. Arturo Vizcarra**, los profesores Yacolca y Alarcon venían siendo profesores auxiliares.

La **Dra. Jeri Ramón**, no sé si el profesor Yacolca habrá enseñando en Pregrado, pero en Posgrado ha venido enseñando desde hace buen tiempo, es profesor en tributación, tiene dos doctorados y maestrías siendo un investigador nato. El profesor Alarcón tiene la condición de permanente, categoría auxiliar habiendo postulado para asociado; ambos docentes son para la asignatura de Tributación Aplicada, siendo categorías distintas, las demás plazas han quedado desiertas. En la asignatura de Tributación Aplicada, pasaron de la clase modelo y entrevista personal, Alarcón Vargas y Calderón Soto, en la evaluación curricular, en donde no alcanza el puntaje el postulante Calderón Soto, alcanzado 59.75, cuando el tope era 60.00. No sé si hay alguna otra pregunta.

El **señor Decano**, también quisiera adicionar, que hubo comentarios en relación a los docentes que se habían presentado, en la clase modelo dejaban mucho que desear. Hubieron ciertos comentarios que pensaban que se ha impedido ingresar, lo cual, es realmente falso porque los Jurados de Pares, han evaluado en forma objetiva, colocando la rúbrica según lo establece y el puntaje que le correspondía a cada postulante, se presentaron diez expedientes, convocándose a nueve a la primera fase, pero solo se presentaron a la evaluación ocho de los nueve, uno no se presentó, y para la evaluación de la Comisión pasaron solo tres, quedando cinco afuera, de acuerdo a la evaluación que hicieron los Jurados de Pares, han evaluado en forma objetiva, académica, y estos son los resultados, hemos sido muy cuidadosos, con la finalidad de que ingresen los mejores docentes.

La **Dra. Jeri Ramón**, por eso se está indicando que solo se ha cubierto dos plazas para la Escuela Profesional de Tributación, quedando las demás plazas desiertas.

El **señor Decano**, ahí tienen ustedes copia de los anexos.

La **Dra. Jeri Ramón**, no sé si hay otra inquietud.

El **señor Decano**, no habiendo, más preguntas sometemos a votación, el informe final y los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 incluyendo el informe de los Jurados Pares; sírvanse a levantar la mano los miembros que están de acuerdo.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO N° 052-2019: Aprobar el informe final y los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, contenidos en el Acta de Sesión de fecha 02 de abril 2019, presentado por la Comisión Permanente de**

Evaluación y Perfeccionamiento Docente, según Oficio N° 006/FCC-CPEPD/2019, asimismo, el Informe N° 01/FCC-D-JPAE/19 que incluye el Acta N° 02, de la Sesión de Evaluación de la Capacidad Docente y anexos respectivos, emitido por el Jurado de Pares Académicos Externos; habiendo cubierto las vacantes que se indican de acuerdo al puntaje establecido en el respectivo Reglamento:

N°	POSTULANTES	ASIGNATURAS	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE OBTENIDO
1	YACOLCA ESTARES, DANIEL IRWIN	TRIBUTACIÓN APLICADA	ASOCIADO A T.C	76.00
2	ALARCÓN VARGAS, FREDDY	TRIBUTACIÓN APLICADA	ASOCIADO A T.P. 20 HRS.	66.25

El señor Decano, sometemos a votación, declarar desiertas las plazas que no han sido cubiertas.

**PLAZAS DESIERTAS POR NO PRESENTARSE POSTULANTES:**

NÚMERO DE PLAZAS DOCENTES	CATEGORÍA	CLASES	ASIGNATURAS
1	PRINCIPAL	D.E.	TESIS
1	PRINCIPAL	T.C.	GESTIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL
1	PRINCIPAL	T.C.	AUDITORÍA TRIBUTARIA
1	PRINCIPAL	T.P. 20 HRS.	AUDITORÍA INTEGRAL
1	ASOCIADO	T.C.	PERITAJE CONTABLE AUDITORÍA FORENSE

**PLAZAS DESIERTAS POR NO ALCANZAR EL PUNTAJE REQUERIDO:**

NÚMERO DE PLAZAS DOCENTES	CATEGORÍA	CLASES	ASIGNATURAS
2	PRINCIPAL	T.C.	AUDITORÍA FINANCIERA
1	ASOCIADO	T.P. 20 HRS.	AUDITORÍA INTEGRAL

Sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO N° 053-2019:** Declarar desiertas las plazas que se detallan a continuación (según corresponda), en el Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

**PLAZAS DESIERTAS POR NO PRESENTARSE POSTULANTES:**

NÚMERO DE PLAZAS DOCENTES	CATEGORÍA	CLASES	ASIGNATURAS
1	PRINCIPAL	D.E.	TESIS
1	PRINCIPAL	T.C.	GESTIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL
1	PRINCIPAL	T.C.	AUDITORÍA TRIBUTARIA
1	PRINCIPAL	T.P. 20 HRS.	AUDITORÍA INTEGRAL
1	ASOCIADO	T.C.	PERITAJE CONTABLE AUDITORÍA FORENSE

**PLAZAS DESIERTAS POR NO ALCANZAR EL PUNTAJE REQUERIDO:**

NÚMERO DE PLAZAS DOCENTES	CATEGORÍA	CLASES	ASIGNATURAS
2	PRINCIPAL	T.C.	AUDITORÍA FINANCIERA
1	ASOCIADO	T.P. 20 HRS.	AUDITORÍA INTEGRAL

Siendo las 17:55 horas, el señor Decano, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.